



XII MARCHA BTT ARROZ A LA ZAMORANA 2024

DOMINGO 19 MAYO 2024

ORGANIZA: AYUNTAMIENTO CARBAJALES DE ALBA

COLABORAN: CLUB DEPORTIVO CARBAJALES

A.C. "El Piélago" Domez de Alba

Losilla de Alba

REGLAMENTO

La Marcha BTT Arroz a la Zamorana tendrá su salida oficial el domingo 19 de mayo de 2024 a las 9:00 horas desde el frontón de Carbajales de Alba.

La edad mínima de participación será de 15 años. Debiendo ir acompañados por una persona mayor de edad todos los participantes de 15 a 17 años, la máxima será de 99 años.

NOTA IMPORTANTE: Éste año como novedad las bicicletas eléctricas tendrán un apartado para inscribirse como e-bike y tendrán su propia clasificación. Teniendo premio, el primer clasificado tanto masculino como femenino .

Éste año tendremos 3 recorridos, recorrido corto de 35 km. con un desnivel positivo de 600 m. dificultad fácil, recorrido medio de 53 km. desnivel positivo 1.000 m. dificultad media-alta, recorrido largo de 71 km. desnivel positivo 1.300 m. dificultad alta.

- Para los que se establecen las siguientes condiciones de participación y premios:
Recorrido largo 71 Km. estará abierto a las categorías de género masculino y femenino que comienzan a partir de la edad de 18 años y se dividen en:
- Senior con edades comprendidas entre 18 y 29 años

- Master 30 con edades comprendidas entre 30 y 39 años.
- Master 40 con edades comprendidas entre 40 y 49 años.
- Master 50 con edades comprendidas entre 50 y 59 años
- Master 60 con edades desde 60 hasta 99 años

La categoría se otorgara por la edad cumplida en el año.

Esta modalidad de recorrido largo 71 km. es la única que establece premios y categorías que se distribuyen de la siguiente manera:

PREMIOS:

Vencedor y vencedora absolutos

- 1º, 2º y 3º masculino y femenino de las categorías senior y master 30, 40, 50 y master 60
- Al Club con mayor número de participantes.
- Al ciclista más veterano.

Se crea este año como objetivo de promoción la categoría juvenil para corredores con edades comprendidas entre 15 y 17 años cumplidos en el año, a los cuales se limita exclusivamente la participación en el recorrido corto. Y para los que se establecen los siguientes premios:

PREMIOS:

1º, 2º Y 3º Masculino y Femenino

En el caso de que algún corredor correspondiente a esta categoría se cambiara de recorrido, quedará automáticamente excluido del derecho al premio de la misma.

Se recuerda también a los participantes de edades comprendidas entre 15 y 17 años la obligatoriedad de presentar un documento de autorización paterna.

Los premios son acumulativos, los vencedores absolutos optan a los premios

de su categoría, y son complementarios con los de participante de mayor edad y club más numeroso.

Las modalidades de recorridos medio y corto no están dotadas de premios ni categorías, pero sí de control de tiempos, participando también en la composición de club más numeroso y ampliando a estas dos modalidades el premio al ciclista de mayor edad.

Los dorsales serán personalizados para todos los inscritos antes del 1 de Mayo.

Tendremos mecánico al inicio y en carrera.

La modalidad de esta marcha es de carácter libre (no tendrá reagrupamientos)

Por razones de tiempo, la ruta larga estará condicionada a llegar al punto kilométrico 44, donde se encuentra el desvío de los recorridos medio y largo en un tiempo estimado por la Organización. Desde ese momento solo quedará abierta la ruta media.

Las inscripciones se abrirán el día 7 de FEBRERO de 2024 y se cerraran el día 1 de Mayo de 2024.

Las plazas serán limitadas a 1300 participantes.

LAS INSCRIPCIONES podrán hacerse a través de: www.smartchip.es

EL COSTE DE LA INSCRIPCION ES EL SIGUIENTE.

Del 7 de febrero al 15 de febrero: 26 €

Del 16 de febrero al 28 de febrero: 30 €

Del 1 de marzo al 1 de mayo: 30 € sin opción a maillot

Todas las inscripciones tienen incluida la Comida.

El mismo día de la prueba, si hay plazas. el precio será 35 euros, pudiendo hacerse la inscripción en la mesa habilitada para ello.

Los DORSALES SON INTRANSFERIBLES, cada participante llevara su dorsal y por cualquier causa si no pudiera asistir a la prueba NO PODRÁ CEDER EL DORSAL a nadie. Si así ocurriera incumpliría la normativa de la prueba.

Todos los participantes deberán recoger su dorsal personalmente. Para la recogida del mismo, es obligatoria la presentación del D.N.I. En el supuesto de

que lo tenga que recoger otra persona deberá aportar la documentación del participante.

El dorsal deberá ir siempre visible en la parte delantera de la bicicleta.

Todo participante tendrá incluido con la inscripción:

- Para calentar motores chocolate y café antes de la salida.
- W.C. en la zona de inscripción.
- Bolsa del corredor (Maillot).
- Cronometraje con CHIP.
- Dorsal personalizado con tu nombre.
- Seguro de R.C. de la organización de la marcha.
- Desde el viernes 19 tendremos habilitada una zona de acampada libre con servicio de baños y duchas.
- Avituallamientos sólidos y líquidos. Tres (3) para la ruta larga, dos (2) para la ruta media y uno (1) para la corta, kilómetros 27, 39, y 56. Al final de la prueba gran avituallamiento, refrescos, cerveza y aperitivos (Todo incluido).
- El servicio de duchas masculino y femenino ubicado en la zona de llegada.
- Lavado de bicicletas.
- Servicio de ambulancias.
- Mecánico en la Salida y durante la carrera (el material que se cambie corre a cargo del participante, no se cobrará la mano de obra).
- Almuerzo final (Arroz a la Zamorana) se realizará en las inmediaciones de la zona de llegada, será tipo gran avituallamiento iniciándose la distribución de la comida a partir de las 13:00 horas.

A las 15:00 horas se realizará la Entrega de Premios.

La recogida de dorsales se realizará el mismo día de la prueba, en el lugar de la salida (frontón), a partir de las 7:00 horas, hasta las 8.45 horas (Se ruega puntualidad). Ampliaremos información en las Redes Sociales.

La salida será neutralizada por la organización hasta que se llegue al punto, donde se le dará luz verde al tramo libre.

El recorrido estará debidamente señalizado y la Organización dispondrá de voluntarios, medios de apoyo y coches escoba, comprometiéndose cada

participante a obedecer las indicaciones que reciban.

Todos los participantes deberán respetar, sin excusas, las disposiciones de la ley de seguridad vial ya que aunque recorremos pistas y caminos, también circulamos por carreteras abiertas al tráfico.

Además los agentes de la autoridad y personal auxiliar habilitado podrán retirar de la marcha a aquellas personas que con sus acciones constituyan un peligro para el resto de los participantes y usuarios de las vías públicas.

LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR CUALQUIER TIPO DE CAMBIO DE CARÁCTER ORGANIZATIVO QUE SEA EN BENEFICIO DE LOS PARTICIPANTES, DEBIENDO COMUNICAR DICHOS CAMBIOS, EN EL CASO QUE SE PRODUZCAN.

Las posibles reclamaciones serán presentadas ante la organización quien resolverá con arreglo al reglamento de la marcha. Todos los participantes inscritos en la prueba darán por aceptado las presentes reglas y en caso de duda prevalecerá el criterio de la organización.

Todo participante que por circunstancias se retire de la marcha lo tiene que comunicar al teléfono de la organización, que estará impreso en el dorsal o bien avisando a los miembros de la organización.

Los participantes que por cuenta propia abandonen la marcha y pasen a circular por tramos fuera del recorrido, pasaran a circular fuera de la normativa y por lo tanto dejaran de estar cubiertos por las pólizas de seguros del evento.

El recorrido discurre por terrenos naturales, por lo que se ruega a todo participante que cuide el entorno. No tirando basura por cualquier lado, pudiendo ser retirado de la prueba si incumpliese esta norma.

Debemos conocer que podemos encontrarnos vehículos circulando.

Aceptamos y conocemos que existen cruces de los cuales pueden incorporarse a la vía pública cualquier tipo de vehículo.

Que existen tramos peligrosos en los que deberemos extremar la precaución.

Que existe la posibilidad de sufrir un accidente deportivo inherente a la práctica del ciclismo, asumiendo personalmente la responsabilidad de los accidentes que pudiera causar a cualquier participante de la prueba, excluyendo a la organización de cualquier responsabilidad derivada de estos

accidentes.

Que existe la posibilidad de causar un accidente a un tercero ajeno a la prueba, asumiendo personalmente la responsabilidad íntegra de este accidente y excluyendo a la organización de cualquier responsabilidad de estos accidentes.

Que autorizo a los servicios médicos de la prueba, a que me practiquen cualquier cura que pudiera necesitar estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos me comprometo a abandonar la prueba si ellos lo estiman necesario para mi salud.

La organización no se hace cargo de los gastos y las deudas que pudieran contraer el corredor durante la marcha, ni de los extravíos y averías que pudieran sufrir las bicicletas y los equipos ciclistas.

La inscripción en la marcha y la aceptación de presente REGLAMENTO implica que el participante da su consentimiento a la Organización para la captación de su imagen por distintos medios (video, fotografía, etc.), presta su autorización ante la posible difusión de su imagen en diversos medios y formatos (prensa, Internet, etc.) y cede los derechos de uso de dichas imágenes para uso de la organización y promoción de este evento.

La organización NO se hace responsable de los posibles daños o deterioros que puede sufrir una bicicleta al trasladarla en los vehículos escoba.

- Motivos de descalificación:

No llevar casco rígido homologado durante toda la prueba

No llevar el dorsal colocado en el manillar

Realizar cualquier acción voluntaria que pueda dañar el medioambiente

Manifiestar comportamientos no deportivos y no respetuosos con los miembros de la Organización, colaboradores, público y resto de participantes.

Realizar la inscripción con datos falsos o alterados

Manifiestar claros síntomas de malestar físico que pueda derivar en algún agravamiento de salud

TODO PARTICIPANTE EN ESTA PRUEBA RECONOCE QUE ESTA EN PLENAS CONDICIONES DE SALUD PARA PODER REALIZARLA, NO OCULTANDO A LA ORGANIZACIÓN CUALQUIER ENFERMEDAD QUE LE IMPIDIERA HACERLA.

El hecho de inscribirse en esta prueba supone LA ACEPTACION DEL PRESENTE REGLAMENTO Y LA RENUNCIA A TODOS LOS DERECHOS CONTRA LA ORGANIZACIÓN, derivados de los daños que se puedan ocasionar en el transcurso de la marcha.